



Guías

← 2024

← Programa de Formación
complementaria



Esta es una invitación para que se involucre toda la Comunidad Educativa

Una sociedad que vive un proceso de justicia transicional como Colombia necesita fortalecer las reflexiones sobre la construcción de paz en las que sea posible evidenciar cómo estamos entendiendo los conflictos, desde los más cotidianos, hasta el conflicto armado que ha atravesado la historia del país. Surgen así, interrogantes que nos interpelan tales como ¿cuál es nuestro rol en el desarrollo de éstos conflictos, desde los más cotidianos hasta los que sustentan el conflicto armado interno? ¿Qué implica el abordaje de los conflictos en lo cotidiano y qué implica el abordaje de un conflicto bélico de gran escala como una guerra? ¿Qué implica el abordaje y reflexión sobre estos conflictos en las escuelas de Colombia?

En ese sentido, ponemos a su disposición estas guías pedagógicas que permiten activar conversaciones con los niños, niñas, adolescentes, docentes y cuidadores para reflexionar sobre la Justicia y la restauración como mecanismos que permiten abordar los conflictos en sus distintas dimensiones.

Se procura que, por niveles educativos, desde las Direcciones de Grupo, cada docente pueda dinamizar una acción pedagógica con sus estudiantes y sus respectivos acudientes. **Esta es una invitación para que se involucren todas y todos los docentes, y no solo los del área de ciencias sociales.** ¡Al fin y al cabo, la construcción de una cultura de paz es una tarea de todas y todos!

Este material ha sido pensado para trabajar una hora durante la jornada **“La Educación Abraza la Justicia y la Restauración”** el 9 de septiembre. Sin embargo, como la propuesta busca animar y facilitar procesos que continúen las reflexiones alrededor de la paz, también incluye material recomendado que ha sido construido por docentes y organizaciones sociales para la apropiación de la Justicia Transicional y el enfoque restaurativo, el cual encontrará en el Kit: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1q7LoonPlikeNkJGZ76gin1tttyAASkJS>

El énfasis de la reflexión pedagógica que se sugiere dinamizar con los distintos estudiantes, docentes y acudientes por niveles, se resume a continuación. *Cabe resaltar que esta es una sugerencia y no una camisa de fuerza.* Sin embargo, responde a una lógica de progresión de aprendizajes, que plantea actividades cuya complejidad pretende ser acorde al nivel educativo de las y los estudiantes.

Nivel educativo	Eje de la reflexión pedagógica
Preescolar a tercero	Reparación de los daños en nuestros entornos cercanos.

Cuarto a quinto	Las sanciones y la reparación de los daños en la vida cotidiana.
Sexto a octavo	Los enfoques de justicia y la relación con los conflictos.
Noveno a once	Una primera aproximación al concepto de Justicia transicional y el caso colombiano.
Formación complementaria	Prácticas restaurativas escolares.

GRUPO 5. PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nombre de la actividad: SER MAESTRAS Y MAESTROS RESTAURATIVOS EN UN PAÍS EN TRANSICIÓN

Participantes y ambiente de aprendizaje:

Estudiantes y docentes del programa de formación complementaria. Aula.

Recursos:

- Cartelera que tenga escrito previamente “El grado ___ abraza la justicia y la restauración”
- Cartelera tipo pasacalle que tenga escrito previamente “Como docente en formación me comprometo a:”
- Fotocopias de textos que están en *itálicas* en esta guía.

Objetivos:¹

- Comprender qué implica ser un docente restaurativo.
- Asumir compromisos pedagógicos para contribuir a escuelas más restaurativas.

Tiempo: 3 horas

¹ Esta guía utiliza recursos de la Caja de Herramientas “Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana”. Si deseas obtener más información, puedes consultar la carpeta D del kit la Educación Abraza la Justicia y la Restauración.

Clave para quien dinamiza: Te sugerimos leer con anticipación la guía, para que pueda ser ajustada de acuerdo con las particularidades y necesidades de tu contexto, que puedes tener listos los videos que se deben proyectar, y que el material dispuesto para el desarrollo de la misma pueda imprimirse. Así mismo, para ambientar el salón es necesario que:

Realices una cartelera que lleve como título “La educación abraza la justicia y la restauración”. Así mismo, se debe preparar otra cartelera que lleve por título “**Como docente en formación me comprometo a:**” Esta última debe ser bastante grande porque allí van a escribir todos los participantes al final de la actividad.

Acoger 15 minutos

Brinda una cálida bienvenida a las personas participantes y organiza un círculo de la palabra.

Explica el sentido de la jornada “**La educación abraza la justicia y la restauración**” y la importancia de la participación de toda la comunidad educativa en este espacio. Para esto, haz uso de los insumos que encuentras en el Kit. Así mismo, explícales los objetivos específicos que tiene la jornada para los Programas de Formación Complementaria (en adelante PFC) de las Escuelas Normales Superiores (en adelante ENS). Cuenta al grupo que muchos estudiantes, al igual que ellos, están realizando esta actividad de manera simultánea en muchas escuelas de Colombia.

Acercar 45 minutos

En el marco del círculo de la palabra, cuéntales a los estudiantes que vas a pedirles hacer un ejercicio de recordación de sus vivencias cuando estaban en la escuela primaria, para lo cual, si están de acuerdo, pueden cerrar los ojos. En primer lugar, pídeles que recuerden un momento en el que hayan cometido un error en la escuela, infringiendo alguna norma o incluso ofendiendo a alguien (compañero, docente, etc.) y hayan sido castigados. Pídeles recordar qué tanto pudieron expresar sus emociones en ese momento, explicar su punto de vista, y sobre todo, escuchar a la persona a la que habían ofendido de alguna manera. Solicítales también recordar qué tipo de aprendizajes obtuvieron de esta situación. Seguidamente, pídeles evocar un segundo recuerdo; en este caso, uno asociado con una situación en la que también se hayan equivocado, pero en la que, en lugar de recibir inmediatamente un castigo, hayan sido invitados a participar en un diálogo con la persona ofendida para comprender cómo quería esta persona ser reparada por la ofensa recibida. Indícale al grupo que, si no vivieron una situación con estas características, traten de imaginar qué hubiera sucedido y cómo se hubieran

sentido si hubieran tenido esta oportunidad. Tal y como hicieron con el recuerdo anterior, pídeles identificar qué tipo de aprendizajes obtuvieron (o hubieran podido obtener) de esta experiencia. En este momento, invita a algunos voluntarios a compartir sus reflexiones frente a una o las dos situaciones.

Clave para quien dinamiza: A partir de las respuestas de las y los docentes en formación, recalca las medidas que se toman después de que se percibe que alguien ha cometido una ofensa tienen mucho que ver con nuestras concepciones de justicia. En este marco, explícale al grupo que, en general, existen al menos dos modelos de justicia: **el modelo retributivo**, centrado en compensar el daño que causó el ofensor, infligiéndole un daño equivalente que, además, lo aisle y lo excluya de la víctima y sociedad, y **el modelo restaurativo**, centrado en la reparación del daño de la víctima con una participación activa del ofensor, que pretende su transformación y reincorporación al tejido de relaciones sociales. En ambos modelos hay consecuencias para el agresor, lo que cambia es el contenido y el propósito de las mismas

A continuación, invita a los y las estudiantes a leer de manera individual el fragmento del módulo 1 que encuentras en el siguiente enlace.

https://drive.google.com/drive/folders/13vROd_9FLa5DxOLGZecYOifMiilf_Vw3

Al finalizar la lectura, invita a un par de estudiantes a compartir sus reacciones, bien sea en forma de preguntas, inquietudes o comentarios. Tras esta pequeña ronda, comparte la siguiente tabla que permite afianzar la comprensión de las diferencias entre el modelo retributivo y el modelo restaurativo, específicamente en el ámbito escolar. La tabla presenta las preguntas claves que se harían en la escuela desde cada uno de los modelos de justicia.

Tabla N° 1. Modelos de justicia en el ámbito escolar

Justicia Escolar Retributiva	Justicia Escolar Restaurativa
¿Qué regla se rompió?	¿Qué ocurrió y por qué?
¿A quién debemos culpar?	¿Quién fue afectado y cómo?
¿Qué castigo se merece?	¿Qué se necesita para reparar el daño?

*Fuente: Thorsborne 2014 citado por Cadavid (2022), referenciado en JEP & Educapaz, (2023) Justa-mente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana. Módulo 6

Tras presentar la tabla, atiende cualquier inquietud que puedan tener los maestros en formación.

Cierra este momento de “Acercar”, pidiéndole a un estudiante que lea en voz alta, la siguiente reflexión:

“... al interior de cada escuela es necesario reflexionar sobre cuáles son las prácticas de justicia que se están implementando actualmente, qué tan efectivas son tanto para la no repetición de las violencias -que es fundamental-, como para el aprendizaje individual y colectivo, para la sanación de las heridas, así como para el fortalecimiento del tejido social; y, de este modo, considerar en qué casos sería oportuno fortalecer el enfoque restaurativo. Así mismo, cada integrante del grupo que está viviendo esta experiencia, debe evaluar cómo considera que la ética restaurativa puede servirle en su vida cotidiana, incluso por fuera del ámbito escolar. En otras palabras, la decisión de apostarle a una escuela o incluso a una vida más restaurativa, debe ser el resultado de la reflexión abierta de cada persona y de cada comunidad educativa.” (Fuente: JEP & Educapaz, 2023, Justa-mente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana. Módulo 6, p. 8)

Reconocer – 90 minutos

Cuéntale al grupo que, a partir de este momento, la atención se va a centrar en interpelarnos en nuestro rol como educadores en relación con los conceptos presentados en el momento de “Acercar”. Para tal fin, la reflexión tendrá dos momentos. En primer lugar, nos preguntaremos sobre las prácticas de justicia que se dan en nuestra escuela. En segundo lugar, nos preguntaremos sobre nuestra práctica docente individual, y qué tan restaurativa es.

Para el primer nivel de reflexión, a nivel de la escuela, podemos pensar o bien en la sede principal de la Escuela Normal Superior de la que hacemos parte, o bien en una sede de práctica que ya conozcamos suficientemente bien.

En este momento, pídeles a los estudiantes que se organicen en grupos de 4 a 6 personas, y dialoguen durante 20 minutos frente a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo definiríamos el modelo de justicia que se aplica actualmente en nuestra escuela?
- ¿Por qué creemos que esto ha sido así?
- ¿Tiene esto alguna relación con la vivencia del conflicto armado y otras formas de violencia en nuestro territorio?
- ¿Qué experiencias personales o colectivas relacionadas con el conflicto armado han influido en la manera en que resolvemos los conflictos en el entorno escolar?
- ¿Cómo ha influido la vivencia del conflicto armado en la manera en que los estudiantes y docentes perciben la autoridad y las normas dentro de la escuela?
- ¿Existe alguna relación entre las prácticas disciplinarias en nuestra escuela y las formas de violencia vividas en el territorio?
- ¿Qué impacto positivo ha tenido mantener este modelo en la escuela?
- ¿Ha dado resultado en términos de fortalecer la empatía y los vínculos de confianza en la comunidad educativa?
- ¿Qué limitaciones tienen estas prácticas en nuestra escuela?

Clave para quien dinamiza: Es fundamental que los estudiantes comprendan cómo el contexto histórico y social del país, marcado por décadas de conflicto armado, permea las dinámicas escolares. Es decir, comprender que no es un asunto distante para los estudiantes que se están formando en la ENS, sino un eje problematizador que se puede transversalizar en las prácticas pedagógicas. Un reflejo de esto quedó expuesto en el Informe de la Comisión de la Verdad, en el que se señala la estigmatización a los maestros por denunciar violaciones a los derechos humanos en sus territorios o las prácticas de guerra que se vivieron al interior de las escuelas o el reclutamiento forzado de muchos niños, adolescentes y jóvenes. Sin embargo, aunque fue un territorio permeado por el conflicto, también las escuelas del país son un escenario de transformación y resistencia, desde el cual se han construido diversas propuestas que tienen como horizonte la transformación de culturas hacia la paz.

Hoy, la invitación es a reflexionar sobre cómo estas prácticas en la escuela pueden estar influenciadas por la historia del país y a cuestionar el tipo de formación moral y ética que estamos promoviendo. ¿Estamos formando estudiantes que solo respetan la ley por miedo a las sanciones? ¿Estamos desarrollando su capacidad para la empatía y la autorregulación? ¿O estamos reproduciendo un modelo en el que se requiere una vigilancia constante para mantener el orden? Además, es crucial que los estudiantes reconozcan que el conflicto no es algo que deba evitarse a toda costa, sino que puede ser una

oportunidad para el diálogo, el aprendizaje y la construcción de una convivencia más justa y equitativa.

Las escuelas, incluso aquellas con enfoques humanistas y socio-críticos, suelen adoptar prácticas punitivas en la gestión de conflictos y en la regulación de la convivencia. Los manuales de convivencia y las prácticas disciplinarias reflejan, en muchos casos, una preocupación predominante por la vigilancia y el castigo, lo cual puede ser un reflejo de las respuestas más amplias que la sociedad ha desarrollado frente a la violencia y la transgresión.

Para fortalecer esta reflexión y empezar a identificar oportunidades de mejora a nivel institucional, invita al salón a leer el siguiente texto en voz alta, y luego a diligenciar el cuestionario en plenaria. Este cuestionario debe diligenciarse pensando en la sede de la ENS a la que pertenecen los maestros en formación.

Lectura para leer en voz alta en plenaria

Cuando hablamos de convivencia, hacemos referencia a la posibilidad de vivir con otros(as) de manera pacífica y en armonía. En el caso del entorno educativo, la posibilidad de esta vida en común se fortalece cuando construimos nuestras relaciones con cuidado y usamos el diálogo en los momentos que pueda surgir el conflicto. De ahí que los conceptos de diálogo y cuidado sean centrales en el día a día de una comunidad educativa. De acuerdo con Chaux, Daza y Vega (2005), una relación de cuidado se construye cuando las personas:

- Expresan un sincero interés por el bienestar de los demás.
- Se comunican de forma clara y honesta con los(as) otros(as) y escuchan con atención lo que estos(as) quieren expresar. Esta comunicación abierta y en doble dirección hace posible el conocimiento mutuo y el respeto por la diferencia.
- Se implican y asumen una responsabilidad compartida en la formación y el mantenimiento de la relación.

¿Qué sucede cuando en dichas relaciones surge el conflicto? Debido a que este hace parte de la vida, cuando surge en un vínculo donde hay cuidado mutuo, las personas lo resuelven a través del diálogo, prestando atención especial a las necesidades y los sentimientos de quienes se involucran; asumiendo asimismo responsabilidad sobre su acción y rechazando toda forma de violencia, abuso o humillación. En resumen, la construcción de relaciones con una actitud de cuidado propicia el reconocimiento de los(as) otros(as), el respeto a la igualdad de derechos y hace posible que nos sumemos

a los objetivos comunes del buen trato, la solidaridad y la convivencia, en la búsqueda del bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa (Arias, 2010).

(Texto adaptado a partir de Terre de Hommes y Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013, p. 5)

En coherencia con esta ética del cuidado, las prácticas restaurativas son formas de relacionarnos que crean un sentido de comunidad, hacen posible la convivencia, previenen el desarrollo de conductas indebidas, y cuando estas se presentan, ofrecen un modo positivo de resolver los conflictos y transformarlos en una oportunidad de crecimiento. En consecuencia, las prácticas restaurativas implican procesos de aprendizaje y toma de decisiones participativas que se fundamentan en valores, tales como:

- **Voluntad:** La participación en las prácticas restaurativas es resultado de una decisión libre y consciente por parte de todos los involucrados(as).
- **Responsabilidad:** La persona que ha causado un daño o una ofensa tiene la oportunidad de asumir su acción y mitigar sus consecuencias.
- **Esperanza:** Las prácticas restaurativas tienen lugar porque los participantes creen que es posible el cambio en el comportamiento del ofensor(a), la reparación y la dignificación de la persona afectada y el fortalecimiento de la convivencia en la comunidad educativa.
- **Interdependencia:** Reconocer que nuestras acciones afectan a otros(as) nos permite ser conscientes de nuestros límites y la importancia de cuidar y ser cuidado(a).
- **Igualdad:** Todos(as) las partes involucradas en las prácticas restaurativas deben contar con las mismas posibilidades de expresión y escucha.
- **Respeto:** La consideración por los sentimientos y los derechos de los demás genera confianza y disposición al encuentro.
- **Honestidad:** La disposición a hablar de manera franca es esencial para encontrar alternativas de reparación y restauración de las relaciones.
- **Confidencialidad:** La información que se comparte durante las prácticas restaurativas es de carácter confidencial.
- **Compromiso:** La confianza requiere de un pacto sobre el cumplimiento de los acuerdos alcanzados durante la práctica.

(Terre des hommes Lausanne no Brasil, 2012, citado en Terre de Hommes y Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013, p. 7)

Cuestionario:

¿Cómo se gestionan las relaciones en nuestra escuela?*

Pregunta	Sí	No	Regular
¿En tu institución educativa se aseguran de que los acuerdos de convivencia se creen con los y las estudiantes, de tal forma que ellos/as las sientan como propios?			
¿En tu institución educativa se revisa el cumplimiento de los acuerdos cada cierto tiempo de forma que todos y todas rindan cuentas de su propio comportamiento?			
¿En tu institución educativa se aseguran periódicamente de que en la clase todos sepan el nombre de todos?			
¿En tu institución educativa cada cierto tiempo dan oportunidad en las clases para que los y las estudiantes trabajen entre ellos, utilizando actividades para mezclarlos, trabajar por parejas y en pequeños grupos?			
¿En tu institución educativa se crean oportunidades de apoyo entre los y las estudiantes y de retroalimentación entre ellos?			
¿En tu institución educativa los y las docentes cuestionan sus formas de enseñanza aprendizaje cuando los y las estudiantes cometen errores?			
¿En tu institución educativa son conscientes de que los comportamientos negativos son la expresión de necesidades no satisfechas?			
¿En tu institución educativa se generan oportunidades para que los y las docentes se reúnan en un círculo con sus estudiantes para realizar actividades de fortalecimiento de los vínculos del grupo, actividades académicas o para abordar situaciones conflictivas?			

<p>¿En tu institución educativa los y las docentes dedican tiempo en el aula para la diversión, reírse o celebrar?</p>			
<p>¿En tu institución educativa los y las directivos y docentes facilitan espacios, medios u oportunidades para que los estudiantes expongan sus puntos de vista frente al mejoramiento de la institución educativa y la garantía de sus derechos?</p>			
<p>¿En tu institución educativa los y las directivos y docentes se expresan de manera cuidadosa al hablar con distintos actores de la comunidad educativa (otros docentes, directivos, estudiantes, acudientes, etc.)?</p>			
<p>¿Los y las directivos y docentes son fuertes en materia de comunicación asertiva y particularmente en escucha activa?</p>			

*Adaptación de propuesta de Hopkins realizada por Cadavid y Yunis (2020), referenciada JEP & Educapaz, (2023)
 Justa-mente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana. Módulo 6

Como seguramente este cuestionario suscitará conversaciones o debates que no se van a agotar en esta jornada, propón a los maestros en formación que, tras finalizar la actividad, se puede fijar una fecha para continuar esta conversación. La dirección del grupo del PFC o un círculo de diálogo con la coordinación del PFC pueden ser escenarios interesantes.

Por el momento, indícale al grupo que, luego de haber pasado por dos momentos de reflexión a nivel institucional, es el momento de pasar a una reflexión a nivel individual. Para tal fin, motiva al grupo a realizar la siguiente lectura, tras lo cual van a realizar una introspección a nivel personal.

Una escuela restaurativa es una escuela en la que todo el mundo se siente reconocido (a) y valorado (a), en la que todos son conscientes de que estamos inter-conectados, y por ende, debemos ser empáticos los otros (as) y cuidarnos entre todos (as).

De esta manera, una escuela restaurativa no sólo es una escuela donde el conflicto se entiende más como oportunidad para dialogar, para aprender, para sanar, para fortalecer vínculos, y no tan concentrada en cómo segregarse y castigar a quien comete una ofensa. Una escuela restaurativa es una escuela profundamente comprometida con la ética del cuidado, en la que todas las personas, no sólo los y las estudiantes, sienten que sus necesidades son escuchadas y son tenidas en cuenta, y que su identidad, sus expresiones, saberes, talentos, sus sueños, son considerados importantes para ese tejido llamado escuela. En este marco, el personal docente debe reflejar esta ética restaurativa en su estilo docente. Esto implica, por ejemplo, siempre mostrar un profundo interés por la historia y el bienestar integral de los estudiantes. Así mismo, entre otros factores, implica comprender que la disciplina y la participación no se deben imponer a través de un estilo autoritario, sino que se pueden construir pactos de convivencia con las y los estudiantes y no utilizar la evaluación como herramienta de control y de castigo, sino de formación. En general, las prácticas restaurativas facilitan una cultura democrática, basada en la empatía y el cuidado, permiten que las tensiones o conflictos no escalen a expresiones de violencia, y que, cuando esto ocurre, se gestionan a través de medidas de diálogo y de reparación, siempre que sea posible.

Teniendo presente lo anterior, pídele a cada maestro en formación que realice una reflexión individual en torno a las siguientes preguntas.

- En nuestro estilo docente, ¿qué tanto estamos logrando demostrar un interés continuo en la identidad y en el bienestar de las y los niños con los que trabajamos?
- ¿Qué tanto estamos logrando que la disciplina y la participación sean el resultado de una genuina apropiación de acuerdos que construimos con las y los niños?
- ¿Tendemos a manejar los conflictos que se nos presentan a través de medidas retributivas (usar la evaluación como forma de castigo, aislar a un estudiante dentro del salón, sacarlo del salón, etc., emitir juicios dirigidos al estudiante que no se comporta como esperamos) o tenemos otras herramientas que nos ayuden a gestionar el conflicto de manera restaurativa (gestión asertiva de mis emociones cuando me frustro como docente, preguntas restaurativas para entender los conflictos, círculos restaurativos, etc.)?
- ¿Qué tan restaurativas son nuestras relaciones con los adultos de las comunidades educativas de las que hacemos parte? (directivos y docentes de nuestra ENS, docentes de las escuelas en las que realizamos nuestras prácticas, etc.)

Clave para quien dinamiza: Para que este momento de RECONOCER permita reflexiones que nos permitan aprender y desaprender, el diálogo debe darse desde la sinceridad, para lo cual es muy importante insistir en que nadie será juzgado. Algo que pueda ayudar

mucho en esta intención de conversación honesta es que tú misma(o), como docente en ejercicio, puedas hacer tu propia reflexión en los dos bloques, de tal manera que las y los estudiantes del PFC sientan que los y las docentes en ejercicio también se disponen a aprender y desaprender en esta apuesta de abrazar la justicia y la restauración.

Finalmente, es muy importante recalcar que, para que “La escuela abraza la justicia y la restauración” no se convierta en una actividad más, es fundamental que este sea el comienzo de una conversación sostenida.

Mobilizar – 30 minutos

Precisamente buscando que la jornada de hoy sea el abre bocas de una conversación permanente, cuéntale al grupo que en este último momento deben pensar en cómo se quieren movilizar para garantizar que así sea.

Dado que las Escuelas Normales siempre están tratando de fortalecer la vocación y el saber pedagógico, invita al grupo a realizar una lluvia de ideas de qué cambios deben hacerse a nivel colectivo para avanzar hacia una cultura escolar más restaurativa. En ese sentido, para el cierre de esta jornada de “La escuela abraza la justicia y la restauración”, invita a los maestros en formación a tomarse algunos minutos para reflexionar frente al siguiente interrogante.

¿Cómo transformar nuestros estilos docentes y promover relaciones de convivencia distintas en pro de contribuir a escuelas más restaurativas?

De tal manera que puedan asumir compromisos más concretos, frente a esta pregunta, motívalos a pensar en compromisos que puedan plasmar compromisos concretos en la cartelera: **“Como docente en formación me comprometo a ____”**

Las preguntas más puntuales que pueden facilitar este paso son:

- ¿Qué puedo hacer para que la sede a la que pertenezco en la ENS avance hacia una cultura más restaurativa?
- ¿Qué puedo hacer para compartir esta reflexión sobre la justicia restaurativa en la sede en donde realizo o realizaré mi práctica pedagógica investigativa?
- ¿Qué puedo transformar en mi propia vida y estilo docente para impulsar relacionados basadas en la ética del cuidado y la ética restaurativa?

A modo de cierre

Pensando específicamente en las necesidades de los estudiantes del PFC, la próxima vez que tengas la oportunidad con el grupo, motívalos a que piensen en todas las posibilidades que tienen para vincular la reflexión sobre la justicia y la restauración a su vida de maestros y maestras en formación. Algunas de las muchas son:

- Organizar un club de lectura sobre justicia restaurativa y prácticas restaurativas escolares en la propia ENS y/o una escuela aliada
- Una vez haya mayor dominio del tema, organizar un conversatorio en la ENS sobre qué tan restaurativos son los estilos docentes en el PFC, vinculando tanto a docentes en formación como a docentes en ejercicio.
- Una vez haya mayor dominio del tema, organizar un conversatorio sobre estos temas en la propia ENS o una escuela aliada para reflexionar sobre con qué modelo de justicia se están tramitando los conflictos actualmente y qué prácticas de justicia se podrían transformar para fortalecer una cultura de diálogo y de paz en la escuela.
- Crear un proyecto de aula o una secuencia didáctica que permita fortalecer competencias socioemocionales de niñas y niños de primaria para lograr una gestión de conflictos más restaurativa y menos retributiva entre ellos. Para esto, puede ser útil apoyarse en material de “Aulas en Paz” disponible en <https://pazatuidea.org/wordpress/herramienta/sesiones-de-muestra-grado-segundo-curriculo-de-aula-y-lenguaje/>, o en cuentos infantiles de autores como Amalia Low.

Clave para quien dinamiza: Desde el equipo impulsor de esta jornada, consideramos que llevar la justicia transicional y la justicia restaurativa a la escuela es un imperativo ético. A su vez, estamos conscientes de que ambos ejes de reflexión son complejos, y nos pueden interpelar y sacudir de manera fuerte. Por esto, te invitamos a que acompañes de manera muy cercana a los estudiantes del PFC en las iniciativas que surjan después de esta jornada. Así mismo, si necesitas más apoyo, te invitamos a comunicarte con la Red de Escuelas Normales Superiores al correo redenspaz@gmail.com y con el equipo de Educapaz Asesorsistemaintegral@educapaz.co.

LA EDUCACIÓN
abrazo
LA JUSTICIA
Y LA RESTAURACIÓN

